



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias
CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2019, del Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, por la que se nombra personal eventual.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.1 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, del Consejo de Cuentas de Castilla y León y lo previsto en el artículo 65 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento, así como lo establecido en el artículo 12.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público,

RESUELVO,

Nombrar a don Jesús María Rodríguez Prado (puesto III.E.01), don Antonio Ángel Casas Simón (puesto III.E.03), doña Ana Belén Ramos Domingo (puesto III.E.03), don Jesús Bernal Marco (puesto III.E.04) y don Florentino Hernández García (puesto III.E.04), como personal eventual que presta servicio en el Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Palencia, 23 de enero de 2019.

El Presidente,
(En funciones, Art. 21.1 de la Ley 2/2002,
de 9 de abril)
Fdo.: MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ GARCÍA